

Secció II. Autoritats i personal
Subsecció segona. Oposicions i concursos
ADMINISTRACIÓ DE LA COMUNITAT AUTÒNOMA
ESCOLA BALEAR D'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA (EBAP)

11182 *Resolució de la consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat de 28 d'octubre de 2021, de correcció de l'error advertit en la publicació de la Resolució per la qual es convoca un procediment extraordinari per constituir una borsa d'ocupació temporal específica, descentralitzada per illes, per a la categoria de policia, s'aproven les bases i es designen els membres del Tribunal Qualificador de les proves selectives d'accés al curs de capacitació*

Antecedents

1. En el BOIB núm. 145, de 23 d'octubre de 2021, es va publicar la Resolució de la consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat per la qual es convoca un procediment extraordinari per constituir una borsa d'ocupació temporal específica, descentralitzada per illes, per a la categoria de policia, s'aproven les bases i es designen els membres del Tribunal Qualificador de les proves selectives d'accés al curs de capacitació
2. S'ha advertit un error en l'annex 3 de la versió castellana de l'esmentada Resolució en relació amb la no inclusió de la declaració responsable relativa al no nomenament de l'interessat com a funcionari de carrera del cos de policia local.

Fonaments de dret

1. L'article 109.2 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques, estableix que aquestes poden rectificar en qualsevol moment, d'ofici o a instància de les persones interessades, els errors materials, de fet o aritmètics que hi hagi en els seus actes.
2. D'altra banda, l'article 56 de la Llei 3/2003, de 26 de març, de règim jurídic de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, disposa que la rectificació dels errors materials, aritmètics i de fet en actes i disposicions administratius correspon a l'òrgan que hagi dictat l'acte o la disposició.

Per tot això, dict la següent

Resolució

1. Rectificar l'error advertit i publicar novament l'annex 3 de la versió castellana de la la Resolució de la consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat per la qual es convoca un procediment extraordinari per constituir una borsa d'ocupació temporal específica, descentralitzada per illes, per a la categoria de policia, s'aproven les bases i es designen els membres del Tribunal Qualificador de les proves selectives d'accés al curs de capacitació.
2. Publicar la Resolució en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, a la seu electrònica de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears <<http://caib.es>> i en la pàgina web <<http://oposicions.caib.es>>.

Interposició de recursos

Contra aquesta Resolució, que exhaureix la via administrativa, es pot interposar un recurs potestatiu de reposició davant la consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat, en el termini d'un mes comptador a partir de l'endemà que s'hagi publicat la Resolució en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*, d'acord amb els articles 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques.





També es pot interposar directament un recurs contenciós administratiu davant el Jutjat Contenciós Administratiu de Palma en el termini de dos mesos comptadors des de l'endemà que s'hagi publicat aquesta Resolució, d'acord amb l'article 46 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa.

Palma, 28 d'octubre de 2021

La consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat
Mercedes Garrido Rodríguez





Código SIA: 2450369

Código DIR 3: A04035968

Destinatario: EBAP

SOLICITUD DE ADMISIÓN

SOLICITUD PARA FORMAR PARTE EN LA BOLSA DE OCUPACIÓN TEMPORAL

ESPECÍFICA DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA (por el procedimiento extraordinario)

DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre: _____

DNI: _____ Sexo: _____ Fecha de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

Dirección: _____ Municipio: _____

Isla /Provincia: _____ CP: _____ Teléfonos: _____

Dirección electrónica: _____

ISLA A LA CUAL OPTA:

Escala de Administración Especial – Escala Básica – Grupo C – Subgrupo C1

Categoría: **POLICÍA**

Isla/Islands (marcar la isla donde está interesado en prestar servicios, solo se puede marcar una isla. Se entenderá que los aspirantes solicitan plaza en el curso de la isla en la que elijan formar parte de la bolsa; si escogen la isla de Formentera se entenderá solicitada la plaza en el curso de la isla de Eivissa.) :

- Mallorca
 Menorca
 Eivissa
 Formentera

CERTIFICACIÓN CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN (marque esta casilla si dispone de una certificación del curso de capacitación expedida por la EBAP y si lo tiene actualizado, de acuerdo con la normativa aplicable) :

- Declaro que he superado el curso de capacitación de la categoría de policía y que lo tengo actualizado y solicito la exención**

Las personas que hayan superado el curso básico de capacitación y lo tengan debidamente actualizado restan exentas de realizar el curso que prevé esta convocatoria y el proceso selectivo previo para acceder

- Declaro que he superado el curso de capacitación de la categoría de policía y que no está actualizado.**

Las personas que hayan superado el curso básico de capacitación y no lo tengan actualizado deberán obtener la preceptiva actualización antes de que finalice la primera edición del curso que prevé esta convocatoria

CERTIFICACIÓN PRUEBAS FÍSICAS (solo se tiene que marcar por las personas que hayan superado las pruebas físicas en el marco de un proceso selectivo regido por el Reglamento marco de coordinación, aprobado por el Decreto 40/2019):

- Declaro bajo mi responsabilidad que he superado las pruebas físicas** en un proceso selectivo regido por el Reglamento marco aprobado por el Decreto 40/2019, de 24 de mayo, (por tanto la convocatoria se tiene que haber publicado con posterioridad al 24 de mayo de 2019) y que me comprometo a aportar el certificado que así lo declara antes de la fecha de realización del tercer ejercicio de este proceso selectivo.

Indicar el BOIB en el que se publicó el proceso selectivo y el ayuntamiento convocante:

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





Las personas que hayan superado las pruebas físicas en las condiciones establecidas están exentas de realizarlas dentro del proceso selectivo para acceder al curso de capacitación previsto en esta convocatoria, pero tienen que superar el resto de ejercicios obligatorios y eliminatorios previstos.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

TITULACIÓN ACADÉMICA (solo tiene que presentar copia del título si se opone a la comprobación de oficio por la EBAP):

Titulación alegada para participar: _____

En el caso de titulaciones expedidas en el extranjero se tiene que aportar la correspondiente homologación o reconocimiento del Ministerio competente.

CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA (solo tiene que presentar copia de la certificación si el certificado no ha sido emitido por la EBAP o si se opone a la comprobación de oficio por la EBAP de los certificados emitidos por la Escuela) :

Estoy en posesión del certificado de lengua catalana correspondiente al nivel: _____

Junto con esta solicitud deben presentarse una copia auténtica de los certificados de nivel de lengua catalana que no hayan sido emitidos por la EBAP.

*En caso de haber aportado el certificado en algún otro procedimiento tramitado por la EBAP, señale el procedimiento concreto (no pueden haber transcurrido más de 5 años)

PERMISO DE CONDUCIR (solo tiene que presentar copia si se opone a la comprobación de oficio por la EBAP):

Estoy en posesión de los permisos de conducir A2 y B:

- Sí
 No

De acuerdo con los artículos 28.2 y 28.3 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo, **se entiende concedido el consentimiento** para la consulta de datos relativos a documentos expedidos o en poder de las administraciones públicas. Si no hay oposición expresa de la persona interesada, la EBAP verificará los datos relativos a:

- DNI
- Título académico exigido para formar parte de la bolsa
- Certificación del nivel de catalán exigido emitido por la EBAP
- Permisos de conducir
- Inexistencia de antecedentes penales por delitos dolosos

Si se **OPONE** a la consulta de oficio por la EBAP de los datos y la documentación, marque la casilla siguiente:

Me OPONGO a la consulta de los datos y documentos mencionados (*En caso de oposición, se tienen que*

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es





aportar los siguientes documentos):

- Copia del **DNI** o resguardo de la solicitud de renovación
- Copia del título académico exigido para formar parte de la bolsa
- Copia del certificado del nivel de catalán
- Copia de los permisos de conducir
- Certificado de antecedentes penales por delitos dolosos en vigor

DECLARACIONES RESPONSABLES: (marcar la casilla en cada declaración)

- Declaro bajo mi responsabilidad** que no he sido nombrado funcionario de carrera del cuerpo de policía local
- Declaro bajo mi responsabilidad** que no he sido separado/da, por expediente disciplinario, del servicio de ninguna administración pública ni de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni estoy en situación de inhabilitación absoluta o especial para ocupar lugares o cargos públicos por resolución judicial.
- Declaro bajo mi responsabilidad** que actualmente no sufro ninguna enfermedad ni defecto físico o psíquico de los descritos en el anexo 5 del Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Islas Baleares.

Marcar una de las dos casillas siguientes, según proceda:

- Declaro bajo mi responsabilidad** que actualmente ocupo un lugar como funcionario interino de la categoría de policía del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de _____.
- Declaro bajo mi responsabilidad** que actualmente **NO** ocupo un lugar como funcionario interino de la categoría de policía del cuerpo de policía local en ningún ente local.

Me comprometo a aportar la documentación para acreditarlo, en el caso de ser requerido por la Administración, y a comunicar a la Administración que corresponda cualquier cambio que se produzca en este sentido en mi situación personal.





CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN:

Notificación electrónica

En el caso de notificación electrónica los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado (<https://sede.administracion.gob.es/carpeta>) se enviarán a la dirección electrónica del solicitante informada en los datos personales o si no rellene una nueva dirección electrónica para los avisos de las notificaciones: _____

Notificación por correo postal

En el caso de notificación por correo postal, las notificaciones se enviarán a la dirección informada en los datos personales o si no rellene una nueva dirección postal para recibir las notificaciones:

Dirección: _____

Municipio: _____ Provincia: _____ C.P.: _____

Información básica sobre protección de datos personales:

Responsable	Escuela Balear de Administración Pública
Finalidad	Gestión del procedimiento extraordinario para constituir una bolsa de ocupación temporal específica para la categoría de policía y el nombramiento de funcionarios interinos
Legitimación	En cumplimiento de obligaciones legales y para conseguir el interés público
Destinatarios	Se cederán datos personales a terceros. Ver información adicional
Derechos	Derechos de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de oposición al tratamiento tal como se explica en la información adicional
Información adicional	Ver Anexo 6 de la convocatoria: «Información sobre protección de datos personales»

SOLICITUD:

- **SOLICITO** ser admitido/admitida en el procedimiento para la constitución de la bolsa de ocupación temporal específica para la categoría de policía.
- **AUTORIZO** a la Administración a tratar mis datos personales a los efectos que se deriven de esta convocatoria.

LUGAR, FECHA Y FIRMA:

_____, _____ de _____ de 2021

[Rúbrica]

Antes de firmar la solicitud debe leer la información sobre protección de datos.

